



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendenta Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 4576/2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9510/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase al Sr. Farias Jesús Nicolás, DNI 28.759.195, el pago total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de las Tasa de Servicios Generales Municipales, perteneciente al ejercicio 2023 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral: Cir. II, Secc. C, Ch. 198, Mz. 198T , Parcela 15, PI: 1803043.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-